

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Ledesma Reyes, documento nacional de identidad número 43.602.268, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrito al Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 9 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18650 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Carlos Javier Rodríguez Fuentes Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Carlos Javier Rodríguez Fuentes, documento nacional de identidad número 42.082.122, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 9 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18651 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a don Onofre Martorell Cunill Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de julio de 1998 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 19 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad, a favor de don Onofre Martorell Cunill, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que

la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Onofre Martorell Cunill Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta universidad.

Palma de Mallorca, 14 de julio de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

18652 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Francisco Rodríguez Guisado Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 37 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», adscrita al Departamento de Morfología, a don Francisco Rodríguez Guisado, documento nacional de identidad número 30.529.956-D, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

18653 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Roberto Fermín Sarmiento Rodríguez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 4 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica, Telemática y Automática, a don Roberto Fermín Sarmiento Rodríguez, documento nacional de identidad número 78.465.057-M, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

18654 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería Industrial a don Rafael Alejandro Vega Vega.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza número 97/039 de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento de Ingeniería Industrial, a favor de don Rafael Alejandro Vega Vega, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Rafael Alejandro Vega Vega Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería Industrial de esta Universidad.

A Coruña, 14 de julio de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

18655 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería Industrial a don Andrés José Piñón Pazos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza número 97/038 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento de Ingeniería Industrial, a favor de don Andrés José Piñón Pazos, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Andrés José Piñón Pazos Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería Industrial de esta Universidad.

A Coruña, 14 de julio de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

18656 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada I a doña Inés Mezo Balaca.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza número 97/041 de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada I, a favor de doña Inés Mezo Balaca, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Inés Mezo Balaca Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada I de esta Universidad.

A Coruña, 14 de julio de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

18657 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se resuelve la fase general del concurso interno de méritos para la provisión de una plaza de Responsable administrativo del Departamento de Automática y Computación.*

Por Resolución número 333/1998, de 18 de mayo, del Rector Magnífico de la Universidad Pública de Navarra, se convocó concurso interno de méritos para la provisión de una plaza de Responsable administrativo del Departamento de Automática y Computación.

Constituida, con fecha 6 de julio de 1998, la Comisión de Valoración encargada de resolver el concurso interno de méritos convocado por Resolución número 333/1998, aplicados los criterios adoptados por la Comisión a los méritos alegados por los concursantes, resulta que doña Carmela Villanueva Albert obtuvo la máxima puntuación.

A la vista del acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas y de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto de Responsable administrativo del Departamento de Automática y Computación, grupo D y nivel 16, a doña Carmela Villanueva Albert.

Segundo.—Notificar la presente Resolución a doña Carmela Villanueva Albert, a la Directora del Departamento de Automática y Computación, a la Jefa de Sección de Departamentos y Centros, a la Presidenta de la Junta de Personal de Administración y Servicios y al Gerente.

La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a la notificación de esta Resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, previa comunicación al Rector de su intención de interponerlo (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Pamplona, 15 de julio de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

18658 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería Industrial a doña María del Carmen Meizoso López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta